

**INSPECCIÓN DE POLICIA DISTRITAL DE DESCONGESTIÓN
CUARENTA Y CINCO DE BOGOTA
CITACIÓN**

Bogotá D.C., 30 de mayo de 2024

Asunto: Citación a comparecer Audiencia Pública

Cordial Saludo:

El suscrito Inspector de Policía Distrital de Descongestión Cuarenta y cinco de Bogotá, con las facultades y competencias atribuidas por la Ley 1801 de 2016, por el cual se expide el “CÓDIGO NACIONAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA”, y atendiendo a lo dispuesto mediante auto de fecha 30 de mayo de 2024, por medio del cual se decidió Avocar Conocimiento, donde las personas relacionadas seguidamente son presuntas infractoras por comportamientos que presuntamente vulneraron la Ley 1801 de 2016, por la cual se expide el “CÓDIGO NACIONAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA”. Este Despacho las CITA a comparecer a Audiencia Pública en los días y horas relacionados seguidamente, de manera PRESENCIAL en la Calle11 # 8 –17 Edificio Liévano, piso 1, acatando los protocolos de BIOSEGURIDAD, para lo cual deberán presentarse Diez (10) minutos antes de la hora indicada, portando su documento de identificación.

No	NOMBRE APELLIDO	CEDULA	EXPEDIENTE	COMPARENDO	CITACION PRIMERO		CITACION SEGUNDA	
1	UMBACIA GARCIA DIEGO ALEJANDRO	1023980911	20212234901132991E	2	jueves, 13 de junio de 2024	1:30:00 p.m.	viernes, 21 de junio de 2024	6:00:00 a.m.
2	UMBACIA GARCIA DIEGO ALEJANDRO	1023980911	2020544490100766E	110011012570	jueves, 13 de junio de 2024	1:50:00 p.m.	viernes, 21 de junio de 2024	6:20:00 a.m.
3	VARGAS DIAZ GIAN MARCO	1023981814	2020543490112151E	2	jueves, 13 de junio de 2024	2:10:00 p.m.	viernes, 21 de junio de 2024	6:40:00 a.m.
4	VARGAS DIAZ GIAN MARCO	1023981814	2021543490102611E	110011261928	jueves, 13 de junio de 2024	2:30:00 p.m.	viernes, 21 de junio de 2024	7:00:00 a.m.
5	VARGAS DUQUE FREDY ALEJANDRO	1024545709	2019544490106970E	11001089963	jueves, 13 de junio de 2024	2:50:00 p.m.	viernes, 21 de junio de 2024	7:20:00 a.m.

6	VARGAS DUQUE FREDY ALEJANDRO	1024545709	2021223490157337E	2	jueves, 13 de junio de 2024	3:10:00 p.m.	viernes, 21 de junio de 2024	7:40:00 a.m.
7	VASQUEZ RINCON JHON ALEXANDER	1026265147	2020544490100294E	2	jueves, 13 de junio de 2024	3:30:00 p.m.	viernes, 21 de junio de 2024	8:00:00 a.m.
8	VASQUEZ RINCON JHON ALEXANDER	1026265147	20212234901145750E	2	jueves, 13 de junio de 2024	3:50:00 p.m.	viernes, 21 de junio de 2024	8:20:00 a.m.
9	VEGA MENESES DAVID MAURICIO	1023978316	2021223490172603E	2	jueves, 13 de junio de 2024	4:10:00 p.m.	viernes, 21 de junio de 2024	8:40:00 a.m.
10	VEGA MENESES DAVID MAURICIO	1023978316	2020544490103924E	2	jueves, 13 de junio de 2024	4:30:00 p.m.	viernes, 21 de junio de 2024	9:00:00 a.m.
11	VEGA TORRES JUAN MANUEL	1026299787	2021223490161676E	2	jueves, 13 de junio de 2024	4:50:00 p.m.	viernes, 21 de junio de 2024	9:20:00 a.m.
12	VELASQUEZ CHACON SANTIAGO	1023975365	2021223490143746E	2	jueves, 13 de junio de 2024	5:10:00 p.m.	viernes, 21 de junio de 2024	9:40:00 a.m.
13	VELEZ VICTORIA JUAN ANDRES	1026290669	2021223490198825E	2	jueves, 13 de junio de 2024	5:30:00 p.m.	viernes, 21 de junio de 2024	10:00:00 a.m.
14	VELEZ VICTORIA JUAN ANDRES	1026290669	2020543490112103E	2	jueves, 13 de junio de 2024	5:50:00 p.m.	viernes, 21 de junio de 2024	10:20:00 a.m.
15	VELEZ VICTORIA JUAN ANDRES	1026290669	20212234901100504E	2	jueves, 13 de junio de 2024	6:10:00 p.m.	viernes, 21 de junio de 2024	10:40:00 a.m.
16	VELEZ VICTORIA JUAN ANDRES	1026290669	20212234901159108E	2	jueves, 13 de junio de 2024	6:30:00 p.m.	viernes, 21 de junio de 2024	11:00:00 a.m.
17	VELEZ VICTORIA JUAN ANDRES	1026290669	2019674490107531E	110011157303	jueves, 13 de junio de 2024	6:50:00 p.m.	viernes, 21 de junio de 2024	11:20:00 a.m.
18	VELEZ VICTORIA JUAN ANDRES	1026290669	2021223490127339E	2	jueves, 13 de junio de 2024	7:10:00 p.m.	viernes, 21 de junio de 2024	11:40:00 a.m.
19	VELEZ VICTORIA JUAN ANDRES	1026290669	20212234901163868E	2	jueves, 13 de junio de 2024	7:30:00 p.m.	viernes, 21 de junio de 2024	12:00 M
20	VERANO SAAVEDRA CARLOS ALBERTO	1024561323	2022223490110462E	2	jueves, 13 de junio de 2024	7:50:00 p.m.	viernes, 21 de junio de 2024	12:20:00 p.m.

21	VERGARA SEGURA JHONNIER ALBERTO	1023978369	2020543490105344E	2	jueves, 13 de junio de 2024	8:10:00 p.m.	viernes, 21 de junio de 2024	12:40:00 p.m.
22	VIDAL AREVALO GABRIEL HUMBERTO	1026300378	2021223490194227E	2	jueves, 13 de junio de 2024	8:30:00 p.m.	viernes, 21 de junio de 2024	1:00:00 p.m.

De igual forma, a las personas citadas se les informa que pueden solicitar que esta Audiencia, sea realizada de manera virtual a través del aplicativo Microsoft Teams, para lo cual deberá solicitar el link o enlace al correo electrónico gabriel.turizo@gobiernobogota.gov.co y/o radicando escrito físico, en la Calle 11 # 8 -17 Edificio Liévano, piso 1, con tres (3) días de anticipación, a la fecha de la Audiencia Pública, donde debe indicar nombres y apellidos, tipo de identificación, número de identificación, la dirección de un correo electrónico, número telefónico, y dirección de residencia.

Así mismo, se les informa a las personas citadas que de considerarlo pueden asistir acompañados de abogado y dentro de Audiencia Pública, podrán exponer argumentos de sus comportamientos, controvertir, aportar o solicitar las pruebas que considere para su defensa y de ser el caso presentar recursos de ley; de la misma manera se les informa que si no asisten a la audiencia esta se suspenderá, y por un término de tres días la persona citada deberán aportar prueba siquiera sumaria de una justa causa o comprobar caso fortuito o de fuerza mayor de la inasistencia, la cual de resultar admisible por este despacho, dará lugar a la programación de una nueva audiencia que será citada y desarrollada de conformidad con las reglas previstas en el artículo 223 de la Ley 1801 de 2016, la cual se expide el "CÓDIGO NACIONAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA", de lo contrario esta autoridad de Policía dará por ciertos los hechos que dieron lugar al comportamiento contrario a la convivencia, y se resolverá de fondo.



GABRIEL ANTONIO TURIZO REINEL
INSPECTOR DE POLICIA DISTRITAL DE DESCONGESTION
CUARENTA Y CINCO DE BOGOTA

FIRMA MECÁNICA
RESOLUCIÓN 0118 DE 2023, ARTICULO 1°. SECRETARIA DE GOBIERNO DE BOGOTÁ

Elaboro: Inspector 45 de Bogotá. Gabriel Antonio Turizo Reinel.